

### **Comunicado No. 033. Las finanzas públicas y la deuda pública a enero de 2017**

Para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de transparencia sobre la evolución de las finanzas públicas, el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), informa los resultados preliminares sobre la situación financiera y la deuda del sector público al mes de enero:

- En enero los ingresos presupuestarios aumentaron 6.4 por ciento real respecto a enero de 2016 y fueron superiores a los previstos en 16.4 mil millones de pesos. A su interior, destaca un crecimiento de los ingresos petroleros de 30.3 por ciento.
- El gasto primario, el cual excluye el costo financiero de la deuda, disminuyó 3.0 por ciento en términos reales. En tanto, el gasto neto presupuestario incrementó en 1.6 por ciento derivado, principalmente de mayores participaciones a entidades federativas y municipios, y un mayor costo financiero. El gasto primario fue inferior a lo previsto en 49.7 mil millones de pesos.
- El déficit público en enero de 2017 se ubicó en 29.6 mil millones de pesos, menor en 18.6 mil millones de pesos al registrado en el mismo periodo de 2016. Al excluir el costo financiero de la deuda el balance primario presentó un superávit de 21.9 mil millones de pesos que contrasta con el déficit de 14.8 mil millones de pesos registrado en enero de 2016.
- Por su parte, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), que representa la medida más amplia de déficit, registraron un déficit de 28.7 mil millones de pesos que contrasta favorablemente con el valor observado en el mismo periodo del año pasado de 40.9 mil millones de pesos. Este resultado involucra una reducción real de 32.9 por ciento.
- A enero de 2017, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 7 billones 286.4 mil millones de pesos; la deuda neta del Sector Público se situó en 9 billones 817.2 mil millones de pesos y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de deuda pública, ascendió a 9 billones 930.9 mil millones de pesos. Estos niveles, son consistentes con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para 2017.
- Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Federal de consolidar la estabilidad macroeconómica y de mantener la solidez de las finanzas públicas, en línea con el proceso de consolidación fiscal.

#### ***Evolución de las finanzas públicas***

En línea con el proceso de consolidación, en enero de 2017 los RFSP presentaron un déficit de 28.7 mil millones de pesos, menor al del mismo mes del año anterior en 12.2 mil millones de pesos. En particular el balance del sector público registró un déficit de 29.6 mil millones de pesos, monto menor en 18.6 mil millones de pesos al déficit del mismo periodo del año pasado de 48.2 mil millones de pesos, y que se compara con un déficit previsto para el mes de 99.4 mil millones de pesos.

El balance primario presentó un superávit de 21.9 mil millones de pesos, que contrasta con el déficit de 48.1 mil millones de peso previsto para enero de 2017 y con el déficit de 14.8 mil millones de pesos registrado el año anterior.

El balance público sin considerar la inversión de alto impacto económico y social, que es la base para evaluar la meta presupuestaria del balance público, registró un superávit de 8.3 mil millones de pesos que se compara favorablemente respecto al déficit de 17.8 mil millones de pesos registrado en enero de 2016 y un programa para el mes de 47.1 mil millones de pesos.

### ***Ingresos presupuestarios del sector público***

Los ingresos presupuestarios del sector público durante enero de 2017 se ubicaron en 405.7 mil millones de pesos, monto superior en 16.4 mil millones de pesos a los previstos en el programa<sup>[1]</sup>. Los ingresos petroleros respecto al programa fueron superiores en 17.0

mil millones de pesos, los no tributarios fueron superiores en 8.3 mil millones de pesos, mientras que los tributarios fueron menores en 10.1 mil millones de pesos a los previsto.

Respecto a enero de 2016 los ingresos presupuestarios fueron superiores en 6.4 por ciento en términos reales. La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos petroleros se ubicaron en 77.3 mil millones de pesos, mayores en 30.3 por ciento en términos reales a los del mismo periodo del año anterior. Esto obedece a la depreciación del tipo de cambio de 15.2 por ciento (tipo de cambio promedio de 17 pesos por dólar en enero de 2016 contra 20.5 pesos por dólar en enero de 2017) y al incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo de 49.1 por ciento (28.7 dólares por barril –dpb– en 2016 contra 42.8 dpb en 2017) y al mayor precio del gas natural, de 35.3 por ciento. El efecto anterior fue compensado con una disminución en la producción de petróleo de 10.5 por ciento (2,275 miles de barriles diarios – mbd– en 2016 contra 2,035 mbd en 2017).
- Los ingresos propios de la CFE ascendieron a 25.3 mil millones de pesos y fueron mayores en términos reales a los del año pasado en 10.9 por ciento, debido al desempeño de la actividad económica, sus ingresos por productos financieros y la evolución de los insumos de producción.
- Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a 257 mil millones de pesos, monto superior en 0.3 por ciento real respecto a enero de 2016. Si se excluyen los IEPS a combustibles, el crecimiento de la recaudación fue de 0.8 por ciento real. Al interior destaca el crecimiento del impuesto sobre la renta de 7.0 por ciento y del impuesto a las importaciones de 11.4 por ciento, mientras que el IVA y el IEPS disminuyeron en 7.1 y 10.4 por ciento real, respectivamente. Es importante señalar que la información de un solo mes no marca una tendencia para el resto del año.
- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE se ubicaron en 28.2 mil millones de pesos, monto superior en 3.1 por ciento en términos reales respecto de 2016, por mayores contribuciones al IMSS y productos financieros.

- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 17.9 mil millones de pesos, cifra mayor a la de enero de 2016 en 13.7 por ciento real, derivado de mayores contribuciones por derechos y por aprovechamientos.

### ***Gasto neto presupuestario del sector público***

Por su parte, en enero de 2017 el gasto neto pagado se ubicó en 441.8 mil millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa<sup>[2]</sup> en 47 mil millones de pesos. El gasto programable fue inferior en 60.7 mil millones de pesos, de los cuales 18.3 mil millones de pesos corresponden a PEMEX, 33 mil millones de pesos a la Administración Pública Centralizada y 9.4 mil millones de pesos al IMSS y el ISSSTE. El gasto no programable aumenta por un mayor pago de participaciones en 9.3 mil millones de pesos, debido a la evolución de la recaudación en diciembre de 2016 respecto a lo previsto, y mayor costo financiero por 2.7 mil millones de pesos, derivado principalmente de una mayor paridad cambiaria.

Respecto a enero de 2016, el gasto neto pagado fue mayor en 1.6 por ciento en términos reales. El gasto primario fue inferior en 3.0 por ciento real al del año anterior. En el mes de enero destaca lo siguiente:

- El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se redujo en 6.8 por ciento real y el gasto corriente estructural disminuyó en 13.1 por ciento real. Ambos indicadores muestran el esfuerzo en materia de contención del gasto.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes fueron 29.7 por ciento menores en términos reales.

- Las pensiones y jubilaciones aumentaron en 0.9 por ciento real.
- El gasto de operación aumentó en 2.5 por ciento real, debido, principalmente a mayores costos de operación de la CFE por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 18.5 por ciento real en línea con la evolución de la recaudación.
- El costo financiero aumentó en 54.1 por ciento real, el cual está asociado en buena medida a la evolución del tipo de cambio y la tasa de interés.

### ***Saldo de la deuda pública***

Al cierre de enero de 2017, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se situó en 7 billones 286.4 mil millones de pesos, mientras que el observado al cierre de 2016 fue de 7 billones 193 mil millones de pesos. La deuda interna neta del Gobierno Federal fue de 5 billones 442.6 mil millones de pesos, mientras que la deuda externa neta del Gobierno Federal registró 87.7 mil millones de dólares (equivalente a 1 billón 843.8 mil millones de pesos).

Con respecto a la deuda neta del sector público federal (Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo) se ubicó en 9 billones 817.2 mil millones de pesos, mientras que el saldo observado al cierre de 2016 fue de 9 billones 693.2 mil millones de pesos. La deuda interna neta del sector público federal fue de 6 billones 19.8 mil millones de pesos, mientras que la deuda externa neta del sector público federal se ubicó en 180.6 mil millones de dólares (equivalente a 3 billones 797.4 mil millones de pesos).

Finalmente, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de deuda pública ascendió a 9 billones 930.9 mil millones de pesos, mientras que el observado al cierre de 2016 ascendió a 9 billones 797.4 mil millones de pesos. El componente interno del SHRFSP se ubicó en 6 billones 235 mil millones de pesos, mientras que el externo fue de 3 billones 695.9 mil millones de pesos

### *Operaciones relevantes de manejo de deuda*

Conforme lo establecido en el Plan Anual de Financiamiento, la estrategia para 2017 contempla la realización de operaciones de permuta y/o recompra de valores gubernamentales. Estas operaciones tienen como objetivo contribuir al desarrollo del mercado y al buen funcionamiento de la curva de rendimiento, así como, a mejorar el perfil de amortizaciones de deuda en los siguientes años.

En lo que va del año, se han realizado cuatro operaciones de permuta de Bonos a Tasa Fija, con las cuales se intercambiaron Bonos con vencimientos en 2031, 2034 y 2038 por la actual referencia de 30 años con vencimiento en noviembre 2042. La primera operación, realizada el 25 de enero, se hizo por un monto de 3,000 mdp mientras que la segunda y la tercera, llevadas a cabo el 1 y el 8 de febrero, fueron por un monto de 5,000 mdp cada una. Además, se realizó una cuarta operación el 22 de febrero por 7,000 mdp. La demanda conjunta de estas operaciones superó los 62,000 mdp.

Se puede consultar mayor detalle sobre las estadísticas de finanzas y deuda pública en la página de la SHCP, en el sitio de Internet: <http://bit.ly/1MJmqgZ>

[1] Corresponde al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1° de la Ley de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 7 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

[2] Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2017, publicados el 14 de diciembre de 2016 en el DOF.